

INFORME DE EVALUACIÓN

CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBOS

INFORME DE EVALUACIÓN:

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-004

Adquisición de bienes o contratación de obras o servicios diferentes a consultoría

País: Ecuador

***Nombre del proyecto:* REMODELACIÓN DE REDES EN EL BARRIO VELASCO
IBARRA**

***Número del préstamo/crédito:* EC-L1136**

***Título de los bienes obras o servicios no consultoría:* REMODELACIÓN DE REDES EN
EL BARRIO VELASCO**

***Fecha de presentación:* 09-07-2014**

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

A

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID	12
Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas	14

C

Carta de remisión.....	4
Cuadro 1. Identificación	5
Cuadro 2. Proceso de licitación.....	6
Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas	7
Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta).....	8
Cuadro 5. Examen preliminar	9
Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato.....	11

P

<i>Portada Tipo</i>	3
---------------------------	---

Formularios estándar de evaluación de ofertas

Portada Tipo

**Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
Recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: **REMODELACIÓN DE REDES EN EL BARRIO VELASCO
IBARRA**

Préstamo del BID No.: **EC-L1136**

Nombre del contrato: **REMODELACIÓN DE REDES EN EL BARRIO VELASCO
IBARRA**

Número de identificación: **BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-004**

Fecha de presentación: **09-07-2014**

Carta de remisión

Si el contrato está sujeto a un examen previo, el informe de evaluación de las ofertas debe ir acompañado de una carta del departamento u organismo del Organismo Ejecutor que sea responsable de las comunicaciones con el BID. En la carta deben incluirse las conclusiones del informe y cualquier información adicional que ayude a acelerar el examen por parte del BID. Además, se deben destacar los problemas no resueltos o las cuestiones potencialmente contenciosas. La carta debe dirigirse al jefe de Proyecto correspondiente a cargo del préstamo, a menos que el BID haya designado a otro funcionario para esa correspondencia.

Nota: Cuando estén sujetos a un examen posterior, el informe de evaluación y el contrato firmado deben estar disponibles para el control ex post por el BID

En caso de protesta el informe deberá relacionar lo actuado respecto de la misma indicando como fue resuelto.

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Organismo Ejecutor	CNEL EP SUCUMBIOS
1.2	Número del Préstamo/Crédito	EC-L1136
1.3	Nombre del proyecto	REMODELACIÓN DE REDES EN EL BARRIO VELASCO IBARRA
1.4	Comprador (o Contratante) a) nombre b) dirección	CNEL EP SUCUMBIOS <i>Av. 20 de junio Nro. 813 entre Eloy Alfaro y Venezuela edificio Empresa Eléctrica</i>
1.5	Número de identificación del Proceso	BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-004
1.6	Descripción del Proceso	REMODELACIÓN DE REDES EN EL BARRIO VELASCO IBARRA
1.7	Presupuesto Referencial ¹	US\$ 114.456,54
1.8	Método de adquisición	Comparación de Precios
1.9	¿Se requiere examen previo? ²	NO
1.10	¿Se concede preferencia nacional?	Sí _____ No <u> X </u>
1.11	¿El Contrato es a precio fijo?	Sí <u> X </u> No _____
1.12	Cofinanciamiento, si lo hubiere: a) nombre del organismo b) porcentaje financiado por el organismo	Sí _____ No <u> X </u> _____ _____

¹El cual deberá ser consistente con lo previsto en el Plan de Adquisiciones.

Cuadro 2. Calendario Proceso Comparación de Precios**Nota: Este cuadro puede ser o no utilizado dependiendo del criterio de las comisiones**

ETAPA	FECHA LIMITE	HORA
Publicación Invitación Pagina Web de la EEQ	miércoles, 21 de mayo de 2014	18:00
Entrega de Manifestaciones de Interés	lunes, 26 de mayo de 2014	15:00
Informe de precalificación de Oferentes	jueves, 29 de mayo de 2014	18:00
Invitación a Precalificados vía correo electrónico	miércoles, 12 de junio de 2014	18:00
Publicación de los Pliegos	miércoles, 12 de junio de 2014	17:00
Presentación de solicitudes de aclaración	miércoles, 18 de junio de 2014	17:00
Respuestas a solicitudes de aclaración	viernes, 20 de junio de 2014	17:00
Presentación de ofertas	miércoles, 25 de junio de 2014	14:00
Apertura de ofertas	miércoles, 25 de junio de 2014	15:00
Convalidación de Errores	viernes, 27 de junio de 2014	17:00
Recepción de Convalidación de Errores	miércoles, 2 de julio de 2014	17:00
Calificación de ofertas	miércoles 9 de julio de 2014	17:00

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	miércoles, 25 de junio de 2014, 14:00
	b) prórrogas, si las hubiere	
3.2	Apertura de las ofertas	miércoles, 25 de junio de 2014
	fecha y hora	15:00
3.4	Número de ofertas presentadas	4
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	90 Días
	b) prórrogas, si las hubiere	

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Nombre a)	Identificación del Oferente		Precios de las ofertas leídos en voz alta ¹		Modificaciones o comentarios ² f)
	Domicilio b)	País c)	Moneda(s) d)	Monto(s) o porcentaje e)	
LUIS IVÁN OROZCO BASTIDAS	VÍA AGUARICO SIN Y GALÁPAGOS	ECUADOR	DÓLAR	112.601,82	
HERNÁN RODRIGO NIETO ESPINOZA	CALLE RIOBAMBA 208 Y AV EL CHOFER	ECUADOR	DÓLAR	114.456,54	UNICAMENTE PRESENTA ORIGINALES
SERVICOTEC CIA LTDA	NUEVA LOJA, CALLE PORTOVIEJO Y AV. CIRCUNVALACIÓN	ECUADOR	DÓLAR	101.211,95	
HENRY ESTACIO ALMEIDA	CAYAMBE, SANTA CLARA, CALLE PRINCIPAL N° 16 NUEVA LOJA BARRIO UNIÓN Y PROGRESO	ECUADOR	DÓLAR	110.522,22	

1 Con respecto a la opción de moneda única, téngase presente que las monedas secundarias se expresan en la columna e) como un porcentaje del precio total de la oferta.

2 Describir cualquier modificación de la oferta leída en voz alta, como descuentos ofrecidos, retiros, y ofertas alternativas. Indicar también la ausencia de garantía de seriedad de la oferta requerida o declaratoria u otros detalles críticos.

Cuadro 5. Examen preliminar¹

Oferente	Verificación ²	Elegibilidad ³	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración ^{d)}	Integridad de la oferta ^{e)}	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado ^{f)}	Aceptación para efectuar un examen detallado ^{g)}
a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)
LUIS IVÁN OROZCO BASTIDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HERNÁN RODRIGO NIETO ESPINOZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE (1)	CUMPLE
SERVICOTEC CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
HENRY ESTACIO ALMEIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(1) EL PERSONAL PRINCIPAL PROPUESTO POR EL OFERENTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO

¹ Se deberá consignar Cumple /no cumple² Se deberá verificar que no se encuentre sancionada, consultar(www.iadb.org/integrity)³ Aspectos a considerar al evaluar la Elegibilidad: a) Nacionalidad, b) Conflicto de intereses, c) Declaración de no Elegibilidad por parte del Banco, e) Entidad de propiedad del Estado, f) Exclusión en virtud de las disposiciones legales o la reglamentación oficiales del país del Prestatario o en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.**Verificar:** Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta

Cuadro 11. Adjudicación propuesta del contrato

1.	Oferente cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (oferente propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	SERVICOTEC CIA LTDA NUEVA LOJA, CALLE PORTOVIEJO Y AV. CIRCUNVALACIÓN	
2.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad		
3.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales	ECUADOR COLOMBIA BRASIL	
4.	Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato		
5.	Plazo de Ejecución del Contrato	120 DIAS	
		Moneda(s)	Monto(s) o porcentaje
6.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta	USD 101.518,15 Más IVA	
7.	Correcciones de errores		
8.	Descuentos		
9.	Otros ajustes		
10.	Adjudicación propuesta	USD 101.518,15 Más IVA	

Para constancia y fe de lo indicado en el presente informe suscriben los miembros de la comisión de evaluación que constan a continuación


 Ing. Luis Lechón
PRESIDENTE

Ing. Carlos Aulestia
TÉCNICO FINANCIERA


 Dr. Vinicio Veintimilla
TÉCNICO LEGAL

Anexo II. Elegibilidad para el suministro de bienes y servicios y la contratación de obras en las adquisiciones financiadas por el BID

Países Elegibles

1) Países Miembros cuando el financiamiento provenga del Banco Interamericano de Desarrollo.

a) Países Prestatarios:

- (i) *Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.*

b) Países no Prestatarios:

- (i) *Alemania, Austria, Bélgica, Canadá, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Israel, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Popular de China, Suecia y Suiza.*

2) Criterios para determinar Nacionalidad y el país de origen de los bienes y servicios

Para efectuar la determinación sobre: a) la nacionalidad de las firmas e individuos elegibles para participar en contratos financiados por el Banco y b) el país de origen de los bienes y servicios, se utilizarán los siguientes criterios:

A) Nacionalidad

a) **Un individuo** tiene la nacionalidad de un país miembro del Banco si el o ella satisface uno de los siguientes requisitos:

- (i) es ciudadano de un país miembro; o
- (ii) ha establecido su domicilio en un país miembro como residente "bona fide" y está legalmente autorizado para trabajar en dicho país.

b) **Una firma** tiene la nacionalidad de un país miembro si satisface los dos siguientes requisitos:

- (i) está legalmente constituida o incorporada conforme a las leyes de un país miembro del Banco; y
- (ii) más del cincuenta por ciento (50%) del capital de la firma es de propiedad de individuos o firmas de países miembros del Banco.

Todos los socios de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) con responsabilidad mancomunada y solidaria y todos los subcontratistas deben cumplir con los requisitos arriba establecidos.

Anexo IV. Lista de verificación resumida para la evaluación de ofertas

1. Adjuntar el acta de apertura de las ofertas, si no ha sido entregada antes.
2. Explicar cualquier inconsistencia entre los precios y las modificaciones leídos en voz alta en la apertura de las ofertas (y anotados en el acta) y presentados en el Cuadro 4.
3. Suministrar detalles respecto al rechazo de las ofertas consignado fundado y precisamente los motivos que originan tal rechazo, indicando asimismo de que forma la oferta de que se trata no se ajusta a los Documento de comparación de precios. (Incluir tema referente a rechazo de ofertas por incumplimientos con la CNEL)
4. Explicar cualquier corrección aritmética por los errores de cálculo que pueda afectar el orden de clasificación de los ofertantes (Cuadro 6)
5. En caso de realizarse la adjudicación por lotes se deberá fundamentar como se realizó esta adjudicación y los descuentos ofrecidos y aplicados. Asimismo deberá indicarse como fue expresado este descuento. Todo descuento para ser válido debe ser leído y reflejado en el Acta de Apertura.
6. Explicar en cada caso las causales por las cuales no resultaron seleccionados quienes no fueron adjudicatarios
7. Toda protesta que sea presentada debe ser resuelta e informar al BID el curso de acción seguido. En los casos de revisión ex ante debe previa la resolución de la misma informar al BID de su presentación. En caso de revisión ex post, el BID tomará conocimiento de su presentación y su resolución en oportunidad de realizar esta.
8. Se deberá adjuntar el informe de la Comisión Técnica que haya realizado evaluación. Este informe deberá ser autosustentable y en el deberá constar como se ha evaluado la capacidad institucional, económica financiera y técnica de los oferentes y la fundamentación de la recomendación de adjudicación.
9. Verificar que el informe de evaluación de las ofertas ha sido revisado y que sus páginas estén bien numeradas, que el informe esté completo. En caso de revisión ex ante, el informe deberá ser presentado al BID para su no objeción precedido de una carta de remisión suscrita con el funcionario competente registrado ante el BID.

B) Origen de los Bienes

Los bienes se originan en un país miembro del Banco si han sido extraídos, cultivados, cosechados o producidos en un país miembro del Banco. Un bien es producido cuando mediante manufactura, procesamiento o ensamblaje el resultado es un artículo comercialmente reconocido cuyas características básicas, su función o propósito de uso son substancialmente diferentes de sus partes o componentes.

En el caso de un bien que consiste de varios componentes individuales que requieren interconectarse (lo que puede ser ejecutado por el suministrador, el comprador o un tercero) para lograr que el bien pueda operar, y sin importar la complejidad de la interconexión, el Banco considera que dicho bien es elegible para su financiación si el ensamblaje de los componentes individuales se hizo en un país miembro. Cuando el bien es una combinación de varios bienes individuales que normalmente se empaacan y venden comercialmente como una sola unidad, el bien se considera que proviene del país en donde éste fue empaacado y embarcado con destino al comprador.

Para efectos de determinación del origen de los bienes identificados como “hecho en la Unión Europea”, estos serán elegibles sin necesidad de identificar el correspondiente país específico de la Unión Europea.

El origen de los materiales, partes o componentes de los bienes o la nacionalidad de la firma productora, ensambladora, distribuidora o vendedora de los bienes no determina el origen de los mismos

C) Origen de los Servicios

El país de origen de los servicios es el mismo del individuo o firma que presta los servicios conforme a los criterios de nacionalidad arriba establecidos. Este criterio se aplica a los servicios conexos al suministro de bienes (tales como transporte, aseguramiento, montaje, ensamblaje, etc.), a los servicios de construcción y a los servicios de consultoría.

Formulario para evaluación de ofertas

Portada

**Informe sobre la evaluación de las ofertas
y
recomendaciones para la adjudicación del contrato**

Nombre del proyecto: REMODELACIÓN DE REDES EN EL BARRIO VELASCO IBARRA

Préstamo del BID No. EC-L1136

Nombre del contrato: REMODELACIÓN DE REDES EN EL BARRIO VELASCO IBARRA

Número de identificación: BID-RSND-CNELSUC-DI-OB-004

Fecha de presentación: 9 DE JULIO DE 2014

EXAMEN DE LAS OFERTAS PARA DETERMINAR SU CUMPLIMIENTO

	LUIS IVÁN OROZCO BASTIDAS	HERNÁN RODRIGO NIETO ESPINOZA	SERVICOTEC CIA LTDA	HENRY ESTACIO ALMEIDA
LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
LA OFERTA HA SIDO DEBIDAMENTE FIRMADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Designación de representante legal debidamente certificados	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del instrumento constitutivo, del cual surja claramente que su objeto <u>social es afín de la obra</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Manifiesto de no estar inhabilitado para contratar con el estado <u>Ecuatoriano</u>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Manifiesto de no haber sido declarados inelegibles por el BID	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Manifiesto que no tiene sanción del banco o de otra IFI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 01 - Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 02 - Datos generales del oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 03 - Resumen de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 04 - Cantidades y precios Unitarios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 05 - Cronograma valorado de trabajos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 06 - Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 07 - Facturación Promedio Anual	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 08: Experiencia Específica del Oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 09: Disponibilidad del Equipo	CUMPLE	NO CUMPLE (1)	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 10: Personal Principal Propuesto - Curriculum Vitae	CUMPLE	NO CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 11: Situación Financiera: Patrimonio	CUMPLE	NO CUMPLE (3)	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 11: Garantía técnica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(1) EL OFERENTE NO PRESENTA LISTADO COMPLETO

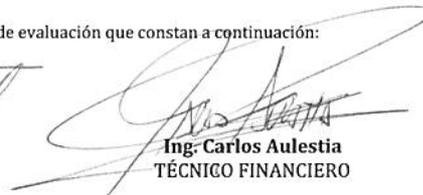
(2) EL PERSONAL PRINCIPAL PROPUESTO POR EL OFERENTE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO

(3) EL OFERENTE NO PRESENTA SUSTENTO DEL PATRIMONIO SOLICITADO

Para constancia y fe de lo indicado en el presente informe suscriben los miembros de la comisión de evaluación que constan a continuación:


Ing. Luis Lechón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Vinicio Veintimilla
TÉCNICO LEGAL

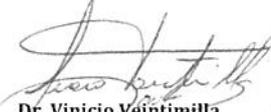

Ing. Carlos Aulestia
TÉCNICO FINANCIERO

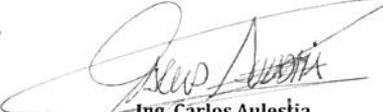
ITEM	DESCRIPCIÓN		LUIS IVÁN OROZCO BASTIDAS	HERNÁN RÓDRIGO NIETO ESPINOZA	SERVICOTEC CIA LTDA	HENRY ESTACIO ALMEIDA
1	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Mayor a 5 obras construidas de redes de distribución en medio y bajo voltaje, en el lapso de 3 años, como persona natural o en razón de dependencia.	cumple	cumple	cumple	cumple
		Obras por un monto global mayor a USD 150.000 de redes de distribución en medio y bajo voltaje, construidas.	cumple	cumple	cumple	cumple
2.2	PERSONAL TÉCNICO					
	1 Representante Técnico	Ingeniero Eléctrico/En Electricidad/Electromecánico y con experiencia mayor o igual a 3 años	cumple	cumple	cumple	cumple
	1 Supervisor	Tecnólogo en electricidad o afines / egresado de Ingeniería Eléctrica o afines, o liniero con experiencia mayor o igual a 6 años	cumple	no cumple(1)	cumple	cumple
	1 Liniero Jefe de Grupo	Bachiller técnico en electricidad, electrónica o electromecánica o liniero con experiencia mínima de 5 años	cumple	cumple	cumple	cumple
	4 Linieros	Bachiller técnico en electricidad, electrónica o electromecánica o liniero con experiencia mínima de 2 años	cumple	cumple	cumple	cumple
	1 Ayudante	Experiencia mínimo 1 año	cumple	cumple	cumple	cumple
	1 Peón	Mayor de edad	cumple	cumple	cumple	cumple
3	SOPORTE ADMINISTRATIVO	Dispongo de una oficina o bodega, una secretaria y al menos dos computadores, teléfono, fax, servicios básicos e internet.	cumple	cumple	cumple	cumple
4	RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	Al menos dos integrantes por grupo de personal técnico tienen la licencia de riesgos eléctricos vigente.	cumple	cumple	cumple	cumple
		Cumplo con el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, registrado en el MRI.	cumple	cumple	cumple	cumple
		Dispongo de un Plan general de manejo de desechos, suscrito por un profesional de la rama.	No cumple	No cumple	no cumple	no cumple

(1) NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO

Para constancia y fe de lo indicado en el presente informe suscriben los miembros de la comisión de evaluación que constan a continuación:


Ing. Luis Lechón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

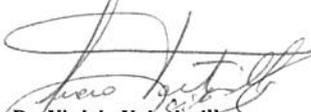

Dr. Vinicio Veintimilla
TÉCNICO LEGAL

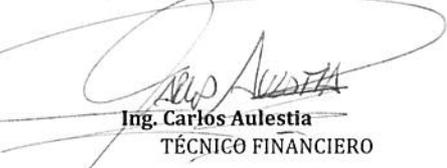

Ing. Carlos Aulestia
TÉCNICO FINANCIERO

CANT. POR GRUPO	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	LUIS IVÁN OROZCO BASTIDAS	HERNÁN RODRIGO NIETO ESPINOZA	SERVICOTEC CIA LTDA	HENRY ESTACIO ALMEIDA
2	Corto circuito con cable 2/0	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	Equipo de medición puesta a tierra	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	Detector de ausencia de tensión y pértiga de extensiones	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	Secuenciómetro	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	GPS	cumple	cumple	cumple	cumple
1	Equipo, suelda exotérmica	cumple	cumple	cumple	cumple
1	Multímetros	cumple	cumple	cumple	cumple
5	Barras de 16 lb	cumple	no cumple	cumple	cumple
5	Palas puntonas	cumple	no cumple	cumple	cumple
2	Pizones	cumple	no cumple	cumple	cumple
4	Arco de sierra	cumple	no cumple	cumple	cumple
2	Tijera corta cable	cumple	no cumple	cumple	cumple
2	Combos 10lb	cumple	no cumple	cumple	cumple
2	Bailarines para bobinas	cumple	no cumple	cumple	cumple
10	Poleas para tendido	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	Pértiga de extensiones	cumple	cumple	cumple	cumple
1	Par de guantes AT (36kV)	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	Teclé de manija 3/4Ton	cumple	cumple	cumple	cumple
3	Teclé de manija 1 1/2Ton	cumple	no cumple	cumple	cumple
4	Comelón para aluminio 4-4/0	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Comelón para acero	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	Escalera de fibra de 9m	cumple	no cumple	cumple	cumple
8	Trepadoras (jgo)	cumple	no cumple	cumple	cumple
8	Cinturón de seguridad	cumple	no cumple	cumple	cumple
8	Alicate 8"	cumple	no cumple	cumple	cumple
8	Rachas - juego de copas 3/16", 9/16" y 11/16"	cumple	no cumple	cumple	cumple
8	Llave de pico 10"	cumple	no cumple	cumple	cumple
8	Martillo de bola 700 g	cumple	no cumple	cumple	cumple
8	Desarmador plano	cumple	no cumple	cumple	cumple
8	Cabo de servicio	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	Nivel	cumple	cumple	cumple	cumple
2	Multímetro de pinzas	cumple	no cumple	cumple	cumple
2	Radios	cumple	no cumple	cumple	cumple
1	Cámara digital	cumple	cumple	cumple	cumple
8	Conos de señalización, chalecos reflectivos, guantes, cascos	cumple	no cumple	cumple	cumple
Cantidad	Tipo de vehículo				
1	Camión grúa/Mínimo 10 Toneladas/2009	cumple	cumple	cumple	cumple
1	Vehículo / Mínimo 0.75 Toneladas	cumple	cumple	cumple	cumple
1	1 Camión pequeño o camioneta (3 Toneladas)	cumple	cumple	cumple	cumple

Para constancia y fe de lo indicado en el presente informe suscriben los miembros de la comisión de evaluación que constan a continuación:


Ing. Luis Lechón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Vinicio Veintimilla
TÉCNICO LEGAL


Ing. Carlos Aulestia
TÉCNICO FINANCIERO

CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	Cantidad	HENRY ESTACION		SERVICOTEC		RODRIGO NIETO		LUIS OROZCO	
				Precio Unitario	Precio Total						
MATERIALES											
1	POSTE DE HORMIGON CIRCULAR 12 M 500 KG	u	0	280.00	0.00	246.11	0.00	246.11	0.00	246.11	0.00
2	POSTE DE HORMIGON CIRCULAR 10 M 400 KG	u	4	200.00	800.00	170.00	680.00	172.80	691.20	139.97	559.88
3	ASLADOR ESPIGA (PIN) PORCELANA CON RADIO DEINTERFERENCI	u	11	6.00	66.00	5.78	63.58	5.77	63.47	5.78	63.58
4	PERNO PIN PUNTA DE POSTE SIMPLE DE AGERO GALVANIZADO, CC	u	11	12.00	132.00	15.75	173.25	15.74	173.14	15.75	173.25
5	ALAMBRE DE AL. DESNUDO SÓLIDO. PARA ATADURA, 4 AWG	m	22	0.50	11.00	0.50	11.00	0.49	10.78	0.50	11.00
6	ABRAZADERA DE AGERO GALVANIZADO, PLETINA, 3 PERNOS, 38x4x	u	19	6.00	114.00	3.68	69.92	3.66	69.54	3.68	69.92
7	ASLADOR DE SUSPENSION, CAUCHO SILICONADO, 15 KV, ANSI DS-1	u	4	15.00	60.00	17.68	70.72	17.67	70.68	17.68	70.72
8	HORQUILLA DE AGERO GALVANIZADO, PARA ANCLAJE 16x75 mm (5/	u	4	6.00	24.00	7.88	31.52	7.87	31.48	7.88	31.52
9	GRAPA DE ALEACION DE AL. TERMINAL, APERNADO, TIPO PISTOLA	u	4	12.00	48.00	8.98	35.92	8.97	35.88	8.98	35.92
10	TUERCA OJO OVALADO DE AGERO GALVANIZADO, PERNO DE 16 mm	u	4	0.90	3.60	2.63	10.52	2.62	10.48	2.63	10.52
11	VARRILLA DE ARMAR PREFORMADA SIMPLE, PARA CABLE DE AL	u	20	2.00	40.00	2.87	57.40	2.86	57.20	2.87	57.40
12	CONECTOR DE ALEACION DE AL. COMPRESION TIPO "H"	u	8	4.00	32.00	4.73	37.84	4.72	37.76	4.73	37.84
13	ABRAZADERA DE AGERO GALVANIZADO, PLETINA 3 PERNOS, 38x4x1	u	48	4.50	216.00	3.68	176.64	3.67	176.16	3.68	176.64
14	PERNO "U" DE AGERO GALVANIZADO, 2 TUERCAS, 2 ARANDELAS F	u	4	6.45	25.80	5.48	21.92	5.47	21.88	5.48	21.92
16	PERNO MAQUINA DE AGERO GALVANIZADO, TUERCA, ARANDELA PI	u	4	0.80	3.20	1.31	5.24	1.30	5.20	1.31	5.24
19	TRANSFORMADOR MONOFASICO CONVENSIONAL 50 KVA, 13200 GF	u	4	3,500.00	14,000.00	2,600.00	10,400.00	3,627.50	14,510.00	2,871.80	11,487.20
20	ABRAZADERA DE AGERO GALVANIZADO, PLETINA 2 PERNOS, EXTEN	u	8	4.50	36.00	4.20	33.60	4.19	33.52	4.20	33.60
21	ESTRIBO DE ALEACION DE CU. PARA DERIVACION	u	4	4.00	16.00	0.68	2.72	0.67	2.68	0.68	2.72
22	GRAPA DE ALEACION DE AL. DERIVACION PARA LINEA EN CALIENTE	u	4	7.00	28.00	7.35	29.40	7.34	29.36	7.35	29.40
23	SECCIONADOR PORTAFUSIBLE, IP, ABIERTO, 15 KV, 100 A	u	4	85.00	340.00	85.00	340.00	89.84	359.36	89.85	359.40
24	CRUCETA DE AGERO GALVANIZADO, UNIVERSAL, PERFIL "L" 75x75x6	u	4	60.00	240.00	52.50	210.00	52.49	209.96	52.49	209.96
25	PIE AMIGO DE AGERO GALVANIZADO, PERFIL "L" 38x38x700 mm (1	u	4	10.00	40.00	12.97	51.88	12.97	51.88	12.97	51.88
26	ABRAZADERA DE AGERO GALVANIZADO, REFORZADA PARA TRANS	u	8	7.29	58.32	4.20	33.60	4.20	33.60	4.20	33.60
27	PARARRAYOS CLASE DISTRIBUCION POLIMERICO, ÓXIDO METÁLIC	u	4	45.00	180.00	47.25	189.00	47.25	189.00	47.25	189.00
28	CONDUCTOR DE CU. DESNUDO, SÓLIDO DURO, 2 AWG	m	12.18	7.00	85.26	6.11	74.42	6.11	74.42	6.11	74.42
29	Vanilla para puesta a tierra tipo coppertweld, 16 mm (5/8") de diám. x 1800	u	222	15.00	3,330.00	7.35	1,631.70	7.35	1,631.70	7.35	1,631.70
30	SUELDA EXOTÉRMICA	u	22	10.00	220.00	7.19	158.18	7.19	158.18	7.19	158.18
33	CABLE DE CU. DESNUDO, CABLEADO SUAVE NO 2	u	290.29	7.00	2,032.03	6.11	1,773.67	6.11	1,773.67	6.11	1,773.67
35	CONDUCTOR TIPO ACSR, 1x110 AWG	m	563.33	1.20	676.00	1.16	653.46	1.16	653.46	1.16	653.46
36	CABLE DE AGERO GALVANIZADO, GRADO SIEMENS FRANKLIN MART	m	222	1.00	222.00	1.03	228.66	1.26	279.72	1.26	279.72
37	RETENSION PREFORMADA, PARA CABLE DE AGERO GALVANIZADO	u	25	5.00	125.00	4.56	114.00	4.56	114.00	4.56	114.00
38	GUARDACABO DE AGERO GALVANIZADO, PARA CABLE DE AGERO 9	u	19	0.80	15.20	1.09	20.71	1.09	20.71	1.09	20.71
39	VARRILLA DE ANCLAJE DE AGERO GALVANIZADO, TUERCA Y ARANDE	u	19	12.00	228.00	11.55	219.45	11.55	219.45	11.55	219.45
40	BLOQUE DE ANCLAJE DE AGERO GALVANIZADO, CON AGUJERO DE 20 mm	u	19	8.00	152.00	6.00	114.00	11.50	218.50	8.82	167.58
41	ASLADOR DE RETENIDA, PORCELANA, ANSI 54-2	u	3	4.00	12.00	2.63	7.89	2.63	7.89	2.63	7.89
42	BRAZO DE AGERO GALVANIZADO, TUBULAR, TENSOR FAROL, 51x15	u	4	25.00	100.00	16.00	64.00	17.89	71.56	17.89	71.56
43	Conductor preensamblado de Al x 70 + 1 x 50 mm2 (Similar a: 2 x 20 +	m	2158.82	6.00	12,940.92	3.80	8,195.92	5.12	11,042.92	5.30	11,431.15
47	PROTECTOR DE PUNTA DE CABLE, PARA RED PREENSAMBLADA, FC	u	84	1.00	84.00	0.58	48.72	0.69	57.96	0.76	63.84
48	PRESCINTO PLÁSTICO	u	360	0.14	50.40	0.10	36.00	0.37	132.120	0.18	64.80
49	BASTIDOR DE AGERO GALVANIZADO, 1 Vía, 38x4mm (1.1/2x5/32")	u	64	3.00	192.00	2.63	168.32	2.62	167.68	2.63	168.32
50	ASLADOR ROLLO, PORCELANA, 0.25 KV, ANSI 53-2	u	64	0.90	57.60	0.63	40.32	0.62	39.68	0.63	40.32
51	LUMINARIA APU No. ALTA PRESION, 100 W	u	60	135.00	8,100.00	120.75	7,244.40	120.74	7,244.40	109.88	6,592.80
52	CONDUCTOR DE CU. SÓLIDO 600 V, TW, 14 AWG	m	360	0.50	180.00	0.74	266.40	0.73	262.80	0.74	266.40
53	GRAPA BOLUNADA 20	u	56	4.00	224.00	1.26	70.56	1.25	70.00	1.26	70.56
54	ABRAZADERA DE AGERO GALVANIZADO, PLETINA 4 PERNOS, 38x4x1	u	11	5.40	59.40	4.20	46.20	4.20	46.20	4.20	46.20
55	CONECTOR ESTANCO, SIMPLE DENTADO, PARA LUMINARIA, PRINCI	m	120	6.00	720.00	2.63	315.60	2.63	315.60	2.63	315.60
56	MULTICABLE DE CU. CABLEADO 600V, XLPE, 266-6AWG	m	5175.49	2.20	11,386.08	5.99	31,001.19	5.90	30,535.39	5.99	31,001.19
59	PINZA TERMOPLÁSTICA, PARA COMETIDA	u	400	1.80	720.00	1.26	504.00	1.26	504.00	1.26	504.00
60	CONECTOR ESTANCO, SIMPLE DENTADO, PRINCIPAL 16 A 95 mm2, I	u	600	6.00	3,600.00	0.71	426.00	0.71	426.00	0.71	426.00
61	PORTAFUSIBLE AÉREO ENCAPSULADO FUSIBLE NEOZED	u	400	2.50	1,000.00	1.58	632.00	1.58	632.00	1.58	632.00

62	CARTUCHO FUSIBLE NEOZED	u	400	1.00	400.00	0.63	252.00	0.63	252.00	0.63	252.00	0.63	252.00	
63	DERIVADOR TERMOPLÁSTICO PARA CABLE CONCÉNTRICO	u	200	0.80	160.00	0.71	142.00	0.71	142.00	0.71	142.00	0.71	142.00	
64	MÉNSULA TERMOPLÁSTICA DE RETENSIÓN PARA CABLE	u	400	5.00	2.000.00	0.95	380.00	0.95	380.00	0.95	380.00	0.95	380.00	
65	CAJA DE PROTECCIÓN DE POLICARBONATO PARA MEDIDOR 240/12	u	200	25.00	5.000.00	11.55	2.310.00	11.55	2.310.00	11.55	2.310.00	11.55	2.310.00	
66	MEDIDOR ELECTRÓNICO 240/120 V	u	200	35.00	7.000.00	35.00	7.000.00	44.00	8.800.00	44.00	8.800.00	44.00	8.800.00	
67	CONECTOR PERNO PARTIDO Cu-Al N° 6	u	200	2.50	500.00	4.73	946.00	4.73	946.00	4.73	946.00	4.73	946.00	
68	CONDUCTOR DE Cu DESNUDO N° 8 AWG	m	400	1.50	600.00	1.69	676.00	1.69	676.00	1.69	676.00	1.69	676.00	
70	CAJA TÉRMICA, 2 ESPACIOS	u	200	8.64	1.728.00	8.00	1.600.00	8.00	1.600.00	8.00	1.600.00	8.00	1.600.00	
71	INTERRUPTOR TERMOIMAGNÉTICO 40 A	u	400	6.20	2.480.00	5.56	2.224.00	5.56	2.224.00	5.56	2.224.00	5.56	2.224.00	
72	CLAVO DE AGERO DE ANCLAJE 63 mm (FULMINANTE)	u	600	0.40	240.00	0.53	318.00	0.53	318.00	0.53	318.00	0.53	318.00	
73	SELLOS DE SEGURIDAD PRENUMERADO	u	200	1.20	240.00	0.60	120.00	1.00	200.00	1.00	200.00	1.00	200.00	
74	TUBO METÁLICO EMT 6m x 2.5"	u	200	45.50	9.100.00	40.00	8.000.00	50.00	10.000.00	50.00	10.000.00	50.00	10.000.00	
75	CONECTOR ESTANCO, DOBLE DENTADO, PRINCIPAL 35 A 150 mm ²	u	108	9.84	1.062.72	2.63	284.04	2.63	284.04	2.63	284.04	2.63	284.04	
											93.536,52	91.044,08	102.895,34	101.062,09

MANO DE OBRA

1	REPLANTEO (zona urbana)	km	2,09	118,00	246,62	150,00	313,50	272,91	570,38	272,91	570,38	272,91	570,38	
2	EXCAVACION PARA POSTES O ANCLAS TERRENO NORMAL	u	13,83	12,00	165,96	13,83	191,27	13,83	191,27	13,83	191,27	13,83	191,27	
6	IZADO DE POSTES H.A. DE 9 a 12 M. CON GRUA	poste	35,31	35,00	1.235,85	20,00	706,20	35,31	1.246,80	35,31	1.246,80	35,31	1.246,80	
7	ESTRUCTURA UP	u	11	9,00	99,00	10,51	115,61	10,51	115,61	10,51	115,61	10,51	115,61	
9	ESTRUCTURA UR	u	4	13,00	52,00	15,11	60,44	15,11	60,44	15,11	60,44	15,11	60,44	
11	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO SUSPENSION	u	38	7,00	266,00	7,43	282,34	7,43	282,34	7,43	282,34	7,43	282,34	
12	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO RETENCION SIMPLE	u	11	9,00	99,00	9,92	109,12	9,92	109,12	9,92	109,12	9,92	109,12	
13	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO RETENCION DOBLE	u	11	10,00	110,00	16,86	185,46	16,86	185,46	16,86	185,46	16,86	185,46	
15	TENDIDO, REGULADO Y AMARRE DE CONDUCTOR ACSR o AAC	km	0,56	300,00	168,00	364,39	204,06	364,39	204,06	364,39	204,06	364,39	204,06	
16	TENDIDO Y REGULADO DE CABLE PREENSAMBLADO 3 CONDUC	km	2,09	600,00	1.254,00	650,00	1.358,50	720,87	1.506,62	720,87	1.506,62	720,87	1.506,62	
17	EMPALME PREENSAMBLADO 3 CONDUCTORES	u	9	1,00	9,00	5,63	50,67	5,63	50,67	5,63	50,67	5,63	50,67	
19	INST. DE TRANSF. 1F. INCLUYE PROTECCIÓN, BAJANTE Y P. TIEF	u	4	86,00	344,00	50,00	200,00	77,93	311,72	77,93	311,72	77,93	311,72	
20	INSTALACION DE LUMINARIAS HASTA, 150W	u	60	12,00	720,00	14,61	876,60	14,61	876,60	14,61	876,60	14,61	876,60	
21	MONTAJE DE ANCLA PARA TENSOR	u	15	6,00	90,00	6,13	91,95	6,13	91,95	6,13	91,95	6,13	91,95	
22	INSTALACION DE TENSORES TT (INST. CABLE TENSOR Y ACCES	u	15	24,00	360,00	14,28	214,20	14,28	214,20	14,28	214,20	14,28	214,20	
24	INSTALACION DE TENSOR FAROL (INST. CABLE TENSOR Y ACCI	u	4	26,00	104,00	16,43	65,72	16,43	65,72	16,43	65,72	16,43	65,72	
25	INSTALACION DE PUESTA A TIERRA (RED DE DISTRIBUCION)	u	22	12,00	264,00	13,51	297,22	13,49	296,78	13,51	297,22	13,51	297,22	
27	REUBICACION CAJA, MEDIDOR, ACOM + P A TIERRA	u	200	50,00	10.000,00	21,80	4.360,00	21,80	4.360,00	21,80	4.360,00	21,80	4.360,00	
45	CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE POSTES H.A. 9 A 12 M	poste	15	40,00	600,00	29,30	439,50	29,30	439,50	29,30	439,50	29,30	439,50	
											16.187,43	10.122,36	11.179,23	11.157,77

DEMONSTAJE

2	ESTRUCTURA UP	u	11	8,00	88,00	3,82	42,02	3,82	42,02	3,82	42,02	3,82	42,02	
4	ESTRUCTURA UR	u	6	12,00	72,00	5,49	32,94	5,49	32,94	5,49	32,94	5,49	32,94	
6	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO SUSPENSION	u	4	6,00	24,00	2,97	11,88	2,97	11,88	2,97	11,88	2,97	11,88	
7	ESTRUCTURA RED PREENSAMBLADA TIPO RETENCION SIMPLE	u	2	8,00	16,00	3,96	7,92	3,96	7,92	3,96	7,92	3,96	7,92	
10	CONDUCTOR ACSR o AAC # 10 AWG.	km	0,6	250,00	150,00	99,38	59,63	99,38	59,63	99,38	59,63	99,38	59,63	
11	CABLE PREENSAMBLADO 3 CONDUCTORES	km	0,33	600,00	198,00	196,60	64,88	196,60	64,88	196,60	64,88	196,60	64,88	
14	TRANSF. 1F. INCLUYE PROTECCIÓN, BAJANTE Y P. TIERRA CON GR	u	2	50,00	100,00	40,00	80,00	55,11	110,22	55,11	110,22	55,11	110,22	
16	TENSORES TT (INST. CABLE TENSOR Y ACCESORIOS)	u	8	15,00	120,00	2,85	22,80	2,85	22,80	2,85	22,80	2,85	22,80	
27	SECCIONAMIENTO MONOFASICO	u	3	6,00	18,00	5,93	17,79	5,93	17,79	5,93	17,79	5,93	17,79	
28	PARARRAYO MONOFASICO	u	2	6,00	12,00	5,93	11,86	5,93	11,86	5,93	11,86	5,93	11,86	
											798,00	351,72	381,94	381,94
TOTALES											110.521,95	101.518,15	114.456,51	112.601,80

Para constancia y fe de lo indicado en el presente informe suscriben los miembros de la comisión de evaluación que constan a continuación:

Ing. Luis Lechón
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Dr. Vinicio Venúmilla
TÉCNICO LEGAL

Ing. Carlos Autestía
TÉCNICO FINANCIERO